



DATOS TÉCNICOS

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: Club de debate

ENSEÑANZA: BACHILLERATO

NIVEL: 2º de Bachillerato.

PROFESORADO: María Jiménez

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Hablar en público de forma convincente y razonada es una habilidad que puede y debe enseñarse en nuestras aulas. Nos encontramos, pues, en presencia de una actividad que requiere de un esfuerzo activo, alejado de una concepción meramente receptiva de la educación. En ella el/la alumno/a no solo aprende a pensar y a argumentar por sí mismo sino que, en un contexto de reflexión pública, avanza en la construcción de su propio conocimiento, a través de los temas concretos a los que se enfrenta. En el debate podrá aplicar los conocimientos curriculares adquiridos hasta el momento, consolidando así su madurez intelectual y desarrollando su capacidad de **aprender a aprender**.

En esa tarea, el alumnado contará con la ayuda de la profesora y del resto de alumnos componentes de su grupo particular de debate. Dicho equipo colaborará y participará en un auténtico torneo de debates para favorecer el aprendizaje de las técnicas que tengan que dominar, con un mínimo de solvencia, para que se desarrollen buenos debates. Tal colaboración se encauzará, en primer lugar, para que los alumnos aprendan a preparar convenientemente el debate teniendo en cuenta una variedad de perspectivas desde las que contemplar los temas tratados. No solo importa preparar una cantidad suficiente de argumentos sino también es necesario atender a su variedad cualitativa.

Por otra parte, la profesora tratará de ampliar la competencia argumentativa de los alumnos dándoles a conocer los recursos lógicos necesarios para evitar errores (falacias) y para aportar buenos argumentos o argumentos respaldados en buenas razones, intercambiados siguiendo reglas precisas. En ese sentido, no podemos olvidar que la práctica de los debates argumentativos en educación secundaria y bachillerato está orientada hacia una meta ineludible: la **formación de personas razonables y tolerantes**. Sustentar las opiniones en razones y tener en cuenta el punto de vista del contrincante facilita, sin duda, la adquisición de actitudes de tolerancia hacia quienes piensan de modo distinto al nuestro.

Tampoco podemos dejar de tener en cuenta la necesidad de hacer avanzar a los alumnos por la senda de la mejora de la **competencia comunicativa**. El profesorado ayudará en la tarea para mostrarles los usos lingüísticos adecuados que se ponen en funcionamiento en el debate. Tratará, con ello, de favorecer la formación de buenos polemistas, aquilatados en el empleo de las estrategias discursivas que les permitan construir



textos correctos y pragmáticamente adecuados. Todo ello teniendo en cuenta que van dirigidos a una audiencia que habrá de comprenderlos y someterlos al correspondiente escrutinio crítico. En ese sentido, no cabe olvidar que la realización del debate se lleva a cabo en un escenario formal, con asistencia de público y con jueces. Es necesario, pues, el asesoramiento para el aprendizaje de ciertas técnicas para hablar en público, útiles para que los debatientes adquieran la suficiente soltura en dicho marco. Algunas de tales técnicas son necesarias para que alumnas y alumnos se embarquen en el torneo de debates, mientras otras constituyen elementos complementarios que lo enriquecen. Todos ellos inciden, en mayor o menor medida, en el debate entendido como un proceso de comunicación (tanto verbal como no verbal) y su aprendizaje resultará productivo para futuras situaciones a las que, de algún modo, se enfrentará el alumnado en su futuro.

Podemos decir que el conjunto de todos los aspectos citados anteriormente contribuye a fomentar los objetivos de **saber hablar y saber escuchar**, de saber **respetar** y de saber estar con los que, en el debate, son rivales. Con los que en la sociedad serán, en el futuro, con ciudadanos. Pensar y argumentar conjuntamente, usando como medio (y como fin) el debate, es lo que, en definitiva, permitirá más tarde convivir desde la discrepancia y la búsqueda del consenso necesario.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.

Los contenidos de la asignatura irán apareciendo de forma coordinada, práctica y simultánea durante las tres evaluaciones, no habiendo una secuenciación por bloques, aunque dentro de cada bloque sí existe un orden de dificultad y ciertas prioridades temporales y lógicas que hay que tener en cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior, esto es lo que pretendemos que nuestros alumnos aprendan:

Aprender a hablar en público:

- 1) Saber relajar el cuerpo y la mente.
- 2) Tonificar y modular la voz, respiración
- 3) Practicar el control de la velocidad e intensidad de la voz, entonación y timbre.
- 4) Practicar el control de la pronunciación y el acento, las pausas y las muletillas.
- 5) Practicar la expresión corporal (postura, gesticulación, mímica).
- 6) Dominar las emociones, su expresión y su contención.
- 7) Superar la vergüenza de hablar en público y salir de apuros (el peligro de la mente en blanco).

Dominar el arte de la Retórica:

- 1) Identificar cualidades de un buen orador ante el público: naturalidad, credibilidad, cercanía.
- 2) Identificar en textos escritos y orales los errores más frecuentes en la expresión verbal y practicar las alternativas correctas; desarrollar el vocabulario y la capacidad para improvisar diversas formas de decir lo mismo, los sinónimos, metáforas, metonimias...
- 3) Presentar las ideas más complejas o, incluso, impopulares de forma que conecten con el



público, mediante anécdotas, imágenes, ejemplos, analogías, citas y refranes.

4) Dominar los diversos tipos de argumentos y aplicarlos a cada caso, según las circunstancias.

Dominar el arte de la **Dialéctica**:

1) Investigar un tema de actualidad en diversas fuentes de información y organizar los resultados de forma relevante para el debate.

2) Crear y, por tanto, saber distinguir los argumentos fuertes de los débiles, en apoyo de una opinión cualquiera; criterios de calidad de un argumento.

3) Conocer estrategias para defender cualquier posición, aminorando los puntos débiles.

4) Conocer estrategias para atacar la posición del rival, poner en evidencia sus defectos.

5) Conocer algunos de los trucos utilizados por los políticos en sus discursos y campañas electorales.

6) Conocer los trucos del marketing comercial, saber vender una imagen, una idea.

7) Comprender que, incluso en el disenso, la única vía de solución es el diálogo, la palabra, y nunca la violencia.

8) Respetar al oponente y las reglas de juego democráticas.

Secuenciación.

- Etapa inicial: información y aprendizaje de técnicas de debate (primer trimestre). Dedicaremos una sesión semanal a la interiorización de técnicas y otra sesión a la práctica de las mismas por equipos e individualmente.
- Segunda etapa: primer contacto con los debates: elección de temas para debatir (de entre los propuestos y otros más). Segunda parte del primer trimestre. Se preparará solo una postura por equipo.
- Tercera etapa: fase de desarrollo (a partir del segundo trimestre). Se preparará un debate cada dos semanas. Cada equipo preparará la postura a favor y en contra y se sorteará la postura que habrán de defender. Un momento importante en esta fase será un debate público sobre un tema relacionado con la coeducación, haciéndolo coincidir con la semana del Día Internacional de la Mujer. Además, participaremos en el Torneo de Debate organizado por la Junta de Andalucía.

-

RECURSOS DIDÁCTICOS

- A partir de la segunda etapa: para preparar los debates se trabajará en el aula utilizando ordenadores portátiles (una de las sesiones semanales) y en la biblioteca utilizando enciclopedias y libros específicos (otra de las sesiones semanales).
- Además, los debates desde el segundo trimestre se celebrarán en el SUM.



EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Eminentemente práctica, esta asignatura se moverá siempre en el terreno de la ejecución y realización de debates, con todo lo que ello requiere e implica por parte del alumnado, por lo que el **instrumento de evaluación fundamental** será la observación y calificación del trabajo diario de los alumnos/as en ese ámbito. No obstante, y como hemos dicho anteriormente, antes de empezar a debatir, los alumnos deben realizar diversas actividades de preparación y formación, algunas sobre el papel y otras sobre el escenario del teatro o delante del resto de la clase; dichas actividades también serán evaluadas.

Instrumentos de evaluación.

Las calificaciones vendrán determinadas por los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actitud de colaboración en el equipo.
- Interés en la fase de documentación.
- Capacidad de elegir argumentos y contraargumentos.
- Expresión oral y dominio del espacio.
- Capacidad de respeto hacia el resto de equipos.

Especial importancia tendrá la participación (voluntaria) de los alumnos en el Torneo de Debates Gorgias que realizamos fuera de clase, durante los recreos, con alumnos de todos los grupos de 1º y 2º de Bachillerato. La participación y la obtención de buenos resultados en dichos debates públicos será tenida en cuenta en la nota de esta asignatura, como un extra de valor añadido a la nota de clase.

Al final de curso, los alumnos realizarán un cuestionario-encuesta con la doble finalidad de evaluar su grado de asimilación de los contenidos de la asignatura (en la medida en que estos puedan teorizarse sobre el papel) así como para recoger la opinión de los alumnos sobre la asignatura y las mejoras a introducir en próximos años.